



## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE DE MURCIA, CELEBRADO EL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS**

---

En Murcia, a veintinueve de septiembre de dos mil veintidós, siendo las veinte horas, se inicia sesión ordinaria de Pleno de la Junta Municipal del Distrito Norte, en aula de 3ª de Centro Cultural Puertas de Castilla, bajo la presidencia de Dña. María Dolores Martínez Riquelme, con la asistencia del Secretario – Administrador de la Junta Municipal, D. Manuel García Béjar que, ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Presidenta: Dña. María Dolores Martínez Riquelme.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

**Por el Grupo Municipal Popular:**

D. José Burruezo Espín (ausente)

D. Fulgencio Nicolás Jiménez

D. José Juan García Plaza.

**Por el Grupo Municipal Socialista:**

D. Carmelo González Vidal (ausente)

Dña. Reyes Galera Quereda

Dña. María Eugenia Pérez Parra (ausente)

**Por el Grupo Municipal Ciudadanos:**

D. D. Francisco José (ausente)

**Por el Grupo Municipal Vox:**

D. Juan Manuel Pérez Martínez

**Por Asociación de Vecinos:**

D. José Luis Vicente Sarmiento

D. Blas Bernal García (San Basilio) (ausente)

La Sra. Presidenta abre la sesión con el quórum suficiente de miembros de la Junta que establece el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

A continuación, se procede a debatir los asuntos incluidos en el Orden del Día:



## **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE FECHA 25 DE JULIO DE 2022**

Pregunta la Sra. Presidenta si hay alguna objeción que realizar.

No se producen observaciones por lo que de conformidad con el artículo 91.1 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (RD 2568/1986 de 28 de noviembre), quedó **aprobada por unanimidad**.

## **2.- INFORME DE GASTOS, PERÍODO DESDE EL 16/06/2022 A 21/09/2022 Y ACUMULADO DE GASTOS.**

Toma la palabra la Sra. Presidenta para preguntar sobre si hay alguna observación o comentario sobre la relación de gastos anexa a la convocatoria.

No se producen observaciones.

## **3.- MOCIONES DE DE LA PRESIDENTA.**

### **3.1.- Aprobación, si procede, de los gastos relacionados con las celebraciones de las fiestas patronales de Barrio de San Andrés 2022, por importe de quince mil trescientos noventa y tres euros con treinta y tres céntimos (15.393,33 euros).**

Toma la palabra la Sra. Presidenta que solicita de los señores vocales si tienen alguna observación que realizar.

No se produce observación alguna, por lo que, a continuación se procede a la votación de la propuesta que queda **aprobada por unanimidad**.

## **4. MODIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS.**

### **Mociones del Grupo Municipal VOX.**

#### **4.1.- Moción sobre limpieza de solar situado en Calle Federico García Lorca, Nº 8. Barrio de San Basilio.**

Toma la palabra D. Juan Manuel Pérez Martínez que procede a la exposición de la moción.

A continuación, se procede a la votación de la moción que queda **aprobada por mayoría**, con los votos a favor de Grupo Partido Popular (3), voto a favor de Grupo Vox (1), y voto de abstención de Grupo Partido Socialista Obrero Español (1).

## **5. INFORME DE LA PRESIDENTA.**



Toma la palabra la Sra. Presidenta para comunicar los últimos asuntos acontecidos en el Distrito.

-Durante el mes de agosto se han producido numerosas quejas de acoso y persecuciones a chicas, así como diversos casos de vandalismo.

-Botellones en varios jardines del Distrito.

-Actos de exhibicionismo y vandalismo en Jardín Mariano Montesinos.

## **6. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

### **Pregunta de Grupo Municipal Vox.**

#### **6.1.- Pregunta sobre Construcción de escenarios fijos en los barrios de San Andrés y El Ranero.**

Procede D. Juan Manuel Pérez Martínez a exponer su pregunta.

A continuación, toma la palabra D. José Juan García Plaza para informar que, en el Barrio de San Andrés no hay emplazamiento para la construcción de un escenario, y que según informaron los técnicos municipales, el coste de estas construcciones, elevadas y con un semisótano para almacén, tiene un coste bastante considerable. Traslada, además, la experiencia negativa de otros barrios con estas construcciones que se convierten en refugio de indigentes y focos de suciedad insalubres.

Señala D. Juan Manuel Pérez que ya hay una moción aprobada por unanimidad de la Junta Municipal en un pasado pleno, y solicita que se le comunique por escrito el informe de los técnicos municipales sobre el coste de estas construcciones para, dar respuesta a los vecinos de los barrios de San Andrés y El Ranero.

VºBº  
La Presidenta de la Junta Municipal  
de Distrito Norte

El Secretario-Administrador

Dña. María Dolores Martínez Riquelme

D. Manuel García Béjar